



Expediente: **5825/22** 

Carátula: CREDIAR S.A. C/ MANSILLA JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **10/08/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR

9000000000 - MANSILLA, JULIO CESAR-DEMANDADO

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ MANSILLA JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte.  $N^{\circ}$  5825/22.

///En 09/08/2024 se procede a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 08/08/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago. SECRETARIA.- ESO - 5825/22 -

## Actuación firmada en fecha 09/08/2024

Certificado digital:

CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.